

## pago único!!

Escrito por josep perez tomas - 06/04/2012 09:27

---

hola!!!

estoy en el paro desde septiembre decidí hace un mes montarme una cafetería pub junto con un amigo vamos a pedir el pago único los dos, el termino el mes pasado de trabajar y esta esperando la resolución de su prestación para luego pedir el pago unico los dos.

La asesoria nos a dicho que tenemos que montar una SLL para poder pedir el pago los dos. Lo que me interesa saber es cuanto tardara mas o menos la resolucion del pago unico desde que lo pidamos?? y cuanto tardan en ingresarte el dinero para poder invertirlo en el negocio?? ya que me gustaria abrir a principios de junio

necesito vuestra ayuda porfa

muchas gracias!! :S

---

## Re: pago único!!

Escrito por euribor - 09/04/2012 09:53

---

La resolución tarda entre 1 y 2 meses... y después cuando presentes los papeles de que os habéis dado de alta, os pagarán en un plazo de 1 y 2 meses.

Si no esperáis a la resolución y os dais antes de alta y presentáis los documentos de alta, podéis ahorraros bastante tiempo.

Una vez que te pagan el dinero, tienes de plazo 1 mes para presentar las facturas de la inversión.

Suerte con vuestro negocio.

---